

## AVISO PARA 1°, 3° y 5° SEMESTRE ENTREGA DE HISTORIAL ACADÉMICO 08 DE DICIEMBRE DEL 2023

1.- Los alumnos tienen derecho a pagar tres exámenes extraordinarios para asignaturas de tronco común y dos recursamientos, siempre y cuando soliciten su papeleta de registro con la persona encargada de su generación que se encuentra en la oficina de control Escolar. Calificación registrada con **NP no tiene derecho a examen extraordinario, ni a recursamiento durante 1 año.**

2.- Tramite de pago de exámenes extraordinarios (asignaturas de tronco común) y recursamientos intersemestrales (submódulos de especialidad) **del 01 AL 04 DE DICIEMBRE 2023.** El procedimiento es:

a) Acudir a la Oficina de Control escolar en su turno para validar sus asignaturas y submódulos adeudados.

b) Pagar directamente en la oficina de **RECURSOS FINANCIEROS.**

- ✓ Para exámenes extraordinarios: Se realizará el pago de \$30 por cada examen extraordinario,
- ✓ El pago de la inscripción en curso de regularización (recursamiento): Se realizará el pago de \$230 por cada recursamiento.

**c) Acudir a Control Escolar a dejar baucher de pago y llenar la papeleta para concluir la inscripción, en un horario de 08:00 a 13:00 horas para Turno MATUTINO y de 14:00 a 19:00 horas para Turno VESPERTINO.**

3.- Aplicación de exámenes extraordinarios de semestres **ANTERIORES: 04 y 05 de DICIEMBRE del 2023**  
Aplicación de exámenes extraordinarios del semestre en curso (1°, 3° y 5° semestre): **07 de DICIEMBRE DE 2023** de acuerdo con el calendario que será publicado en la página web del plantel y el QR que aparece al final de este escrito. Los alumnos deberán presentarse en su turno correspondiente con credencial escolar vigente, copia de papeleta de extraordinario (sellada por control escolar) y debidamente uniformados.

4.- Los alumnos que reprueben **RECURSOS SOCIOEMOCIONALES** (aplica para 1er semestre) y tutorías (aplica para 3er y 5to semestre) deberán realizar el mismo proceso de inscripción a RECURSAMIENTO el cual lo cursarán del **02 al 17 de Enero de 2023.** (NO podrán inscribirse si no acreditan estas asignaturas).

5.- Los recursamientos de asignaturas de especialidad del semestre en curso, serán del **06 al 15 de Diciembre de 2023 EN LÍNEA, reanudando actividades PRESENCIALES del 02 al 17 de ENERO del 2024. FECHA LÍMITE DE PAGO: 06 de DICIEMBRE DE 2023.**

6.- Se reinscriben de acuerdo a lo siguiente para el semestre Febrero – Julio 2024:

- ✓ **REGULARES: Del 22 al 26 de ENERO del 2024** (0 – 2 asignaturas reprobadas)
- ✓ **IRREGULARES: Del 29 al 31 de ENERO del 2024** (regularizados y otras generaciones)

**IMPORTANTE:** Al momento de la inscripción, no debe tener más de 2 asignaturas reprobadas, el plantel no se hace responsable de los pagos mal aplicados si no se cumple esta indicación.

### 7.- REQUISITOS DE REINSCRIPCIÓN:

- \* Tener menos de 3 asignaturas reprobadas.
- \* Formato de registro de sellos autorizado por la oficina de Control Escolar

**Código QR de la página oficial:**  
Aquí descargarás todos los formatos necesarios para tu inscripción

**INICIO DE SEMESTRE: 06 DE FEBRERO DE 2024**

